

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIEROS EN OBRAS Y SERVICIOS S.A. INSERMERSA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Urbanización Ciudad Colon, etapa 3, número 6 y mz. 274 solar 6, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **INSERMERSA S.A.**, con la asistencia de los accionistas: Cruz Eliana Mera Nevarez, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora Fredevinda Alexandra Mera Nevarez, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual suma OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus notas explicativas, el informe del Administrador, informe especial elaborado por la Comisaria sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y decidir sobre el resultado de los mismos.

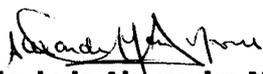
Preside la Sesión Cruz Eliana Mera Nevarez, actúa como Secretaria Fredevinda Alexandra Mera Nevarez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

El Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros, los informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra la señora Cruz Eliana Mera Nevarez, quien indica que los Estados Financieros y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta. La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros y sus notas explicativas. Informe del Administrador, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las once horas concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente, y Secretaria Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), Cruz Eliana Mera Nevarez presidente y accionista; F) Fredevinda Alexandra Mera Nevarez accionista y Secretaria de la junta.


f) Cruz Eliana Mera Nevarez
Presidente de la Junta - Accionista


f) Fredevinda Alexandra Mera Nevarez
Secretaria de la Junta - Accionista